## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRIFORESTAL BOSQUENOVO S.A. CELEBRADA EL DÍA VEINTE Y DOS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

En el Cantón Daule, a los veintidos días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve, siendo las diez horas quince minutos, en el local ubicado en el Centro Comercial La Gran Vittoria, Urbanización la Gran Vittoria, local No. 7, sito en la vía la T de Daule-La Aurora, kilómetro 14.6, se reúnen sin convocatoria previa, los accionistas de AGRIFORESTAL BOSQUENOVO S.A. a saber: SOUTHERN FORESTRY, INC., representada por su Apoderada General, doctora Lilia Salazar Chiriboga, propietaria de ciento setenta y cinco mil quinientas sesenta (175.560) acciones, nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y con derecho a igual número de votos; ANAHEIM S.A., representada por su Presidente señor Jorge Bejarano Suárez, propietaria de veinticinco mil ochenta (25.080) acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos cada una y con derecho a igual número de votos; GEORGE ELI KHOURY MATA, por sus propios y personales derechos, propietario de veinticinco mil ochenta (25.080) acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos cada una y con derecho a igual número de votos; SHARKBLUE S.A., representada por su Presidente, Economista Andrés Romo-Leroux Estrada, propietaria de doce mil quinientos cuarenta (12.540) acciones, nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y con derecho a igual número de votos; VANDALAY VENTURES SOCIEDAD ANONIMA, representada por su Apoderada Especial, Dra. Lilia Salazar Chiriboga, propietaria de doce mil quinientos cuarenta (12.540) acciones, nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y con derecho a igual número de votos.- En vista de la ausencia del Titular, los señores accionistas designan como Presidenta Ad-Hoc a la doctora Lilia Salazar Chiriboga y actúa como Secretario el infrascrito Gerente General, Econ. Andrés Romo-Leroux Estrada.-Por Secretaría se informa que a esta Junta han asistido accionistas por sí o por interpuestas personas que representan la totalidad del capital pagado de la suma de Doscientos cincuenta mil Compañía que asciende a ochocientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$250.800.00) y que se han elaborado los listados de Ley.-De inmediato la señora Presidenta toma la palabra y manifiesta que como esta Junta ha sido convocada

personalmente y no por la prensa deberán los accionistas antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: 1.- Informes del Gerente General, Auditora Externa y Comisaria correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2018; 2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos del citado ejercicio económico; 3.-Resultados del ejercicio; y 4.- Designación de Comisario Principal.- Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria en razón de estar suficientemente informada y reunirse los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías.- De inmediato se pasa a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día que dice: 1.- Informes del Gerente General, Auditor Externo y Comisaria correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2018.- Por Secretaría se da lectura a los Informes del Gerente General, Auditora Externa y Comisaria correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2018 los cuales son aprobados por unanimidad por los accionistas sin observación alguna, con 250.800 votos a favor y ninguno en contra, con la abstención del Econ. Andrés Romo-Leroux en lo que se refiere a su informe.- A continuación se pasa a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice: 2.-Estado de situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, y Anexos del citado ejercicio económico.- Luego del análisis de las cifras del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos cortados al 31 de Diciembre del año 2018, los accionistas los aprueban por unanimidad sin observación alguna, con 238.260 votos a favor y ninguno en contra, con la misma abstención antes indicada.- seguido se pasa a conocer sobre el tercer punto del orden del día que dice: 3.- Resultados del ejercicio.- En razón que la compañía se encuentra en etapa pre-operativa por efectos de los cultivos de teca, no existe utilidad o pérdida sobre los cuales los accionistas deban resolver.- Acto seguido se pasa a conocer y resolver sobre el punto número cuarto del orden del día que dice: Designación del Comisario Principal y Ratificación de Auditor Externo.-Los accionistas reeligen por unanimidad con 250.800 votos a favor y ninguno en contra a la señorita Viviana Verónica Vélez Sánchez como Comisaria Principal de la compañía, por el período estatutario de un año, facultando al Gerente GeneralSecretario de esta Junta le curse el correspondiente nombramiento.- No habiendo otros asuntos que tratar la Presidenta concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual y reinstalada la Junta con la misma concurrencia se le da lectura al texto del acta y se la aprueba por unanimidad, sin modificación alguna, firmando los accionistas concurrentes en unión de la Presidenta Ad-Hoc e infrascrito Gerente-Secretario que certifica.-

p. SOUTHERN FORESTRY, INC. - Accionista, f) Dra. Lilia Salazar Chiriboga – Apoderada General.- p. ANAHEIM S.A.-Accionista f) Jorge Bejarano Suárez-Presidente.- f) GEORGE ELI KHOURY MATA-Accionista.- p. SHARKBLUE S.A.-Accionista f) Econ. Andrés Romo-Leroux Estrada-Presidente.- p. VANDALAY VENTURES SOCIEDAD ANONIMA- Accionista, f) Dra. Lilia Salazar Chiriboga-Apoderada Especial.- p. AGRIFORESTAL BOSQUENOVO S.A., f) Dra. Lilia Salazar Chiriboga-Presidenta Ad-Hoc.- f) Econ. Andrés Romo-Leroux Estrada-Gerente General-Secretario.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en el libro de Actas de AGRIFORESTAL BOSQUENOVO S.A.

Daule, Marzo 22 del 2019

ECON. ANDRES ROMO-LEROUX ESTRADA

Gerente General -Secretario

## LISTA DE ASISTENTES DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRIFORESTAL BOSQUENOVO S.A.

FECHA: MARZO 22 DEL 2019

ACCIONISTA	REPRESENTANTE	No. ACCIONES	VALOR
SOUTHERN FORESTRY INC.	Dra. Lilia Salazar Ch.	175.560	US\$ 175 560.00
ANAHEIM S.A.	Jorge Bejarano Suárez	25.080	US\$ 25.080.00
GEORGE ELI KHOURY MATA	***	25.080	US\$ 25.080.00
SHARKBLUE S.A.	Econ. Andrés Romo-Leroux	12.540	US\$ 12.540.oo
VANDALAY VENTURES S.A.	Dra. Lilia Salazar Ch.	12.540	US\$ 12.540.00
		250.800	US\$ 250.800.oo

VALOR DE CADA ACCION: US\$1,00

CAPITAL AUTORIZADO:

US\$ 501,600.00

CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO:

US\$ 250,800.00

ASISTENCIA:

100%

CONVOCATORIA:

Art. 238 de la Ley de Compañías

GERENTE GENERAL -SECRETARIO